

En la capital, 40 CÉNTIMOS DE PESETA al mes; fuera de ella, TRES PESETAS al semestre: números sueltos, 10 CÉNTIMOS DE PESETA.
Atrasados, 25 CÉNTIMOS DE PESETA.
ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 1.º CÉNTIMOS DE PESETA línea, 10 en la cuarta, al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.
RECLAMOS: 30 CÉNTIMOS DE PESETA línea.
PAPELETAS DE DEFUNCIÓN, 4 PTS.
La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUI GÉNERIS.

(CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN, 61.)

HUERTO DEL REY (LA FLORA), BURGOS. — Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1.º; en la imprenta de Agapit, Diez y Compañía Huerto del Rey (ó la Flora), número 21—en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y Sagredo Oribe, Plaza Mayor, número 22.

AÑO IX.

Búrgos 23 de Mayo de 1886.

Número 432.

FARMACIA DE ESCOLAR,

Plaza de Prim, núm. 19, y calle de Santander, 2.

BURGOS.

ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA

obtenida al vapor y concentrada á la más alta presión.

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que se conoce, con gran escrupulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada. Esencia de zarzaparrilla de todas las usadas hasta el día.

Está muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predispuestas á congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, comezones, escocidos, granos, diviesos, etc. etc. usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludable que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 250 pesetas frasco.

Esencia de zarzaparrilla depurativa.

Este medicamento poseyendo todas las virtudes del anterior, se emplea con un magnífico éxito para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 3 pesetas frasco.

ISIDRO PLAZA SUCESOR DE

M. PLAZA E HIJO, Isla, 5, Burgos. Se encarga de la compra y venta de toda clase de papel del Estado y de obligaciones del Ferrocarril del Norte de España, mediante una módica comisión.

Desde el día de hoy tomo sin descuento los cupones de Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, vencimiento de 1.º de Julio de 1886, y se descuentan desde el 7 de Junio con 1/2 por 100 los cupones del 4 por 100 perpetuo y amortizable.

Hoy pago las monedas de oro á los precios siguientes: Centenes de Isabel 2.ª á 104 reales. Idem de Alfonso á 101 reales 25 céntimos. Onzas á 327 reales. Ochentines á 81 reales. Burgos 17 de Mayo de 1886.

Denticina infalible, lo saben las

madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desuena ija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2; botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Búrgos, boticas de Foronda, Escolar, Barriocanal, Llera y todas las de la provincia. 15 O.

Marcial Ruiz y Fernandez,

discípulo y primer premio de la Escuela Nacional de Música (Conservatorio).
Abre su academia de solfeo y piano, calle de San Juan, número 45, 3.º, disponiéndose también á dar lecciones á domicilio.

Daniel Cortezo y compañía.—

EDITORES.—Barcelona.—ARTE Y LETRAS—Suscripción permanente—Sección 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la *Biblioteca clásica Española*: 16 reales—Sección 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado 8 reales—ESPAÑA—*Sus Monumentos y Artes, su Naturaleza é Historia*—Un cuaderno semanal de 400 páginas, con profusa ilustración: 4 reales—Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar—Representante en Madrid: Juan E de Bona, Progreso, 15.

Cochera en arriendo. Se ar-

rienda una, con pavimento de portlan y cuadras. Darán razón, Lain-Calvo, 36, 2.º piso.

Fijarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana

Se arrienda una casa en el

Alfár, camino de Villatoro, propia para un labrador. Darán razón, en el Comercio de Viuda é hijos de Lomas, Sombriería, 31.

En el mismo Alfár, también se arrienda un pequeño almacén por separado.

PASAJE LA PUREZA. JUAN G. ZAMORA.

Chocolates superiores con grandes descuentos en todos los precios. En su depósito se hallan en venta los artículos siguientes:

Pasta italiana extra-superior . . . 1 peseta el kilo superior . . . 0,90 idem.

Del país á precios de fábrica. Especialidad en azúcares, arreglados cafés en crudo, tostado y molido, como igualmente toda clase de cacao.

Máquinas de coser de todos

los sistemas. Se componen, venden y cambian con verdadera garantía.—Lain-Calvo, 34, principal.

Colmado Burgalés, Vitoria, 10.

Se traspaasa este magnífico establecimiento, con todas sus existencias, por tener su dueño, JOSÉ VION, que atender á otros negocios de mayor importancia. Los que deseen dicho traspaso, pueden verse con el dueño, á cualquier hora del día.

Venta de un Tilburi con capota, de cuatro ruedas, se vende, semi-nuevo, hecho en Vitoria, con capota, cubre pies y torno, con mangas de aceite, muy ligero y esbelto; lo arrastra una jaca de seis y media cuartas, tiene barras de guardas, lanza y limoneras, y tiene para llevar baul de viaje ó más asientos, su último precio 3400 reales. Quien desee verle ó probarle, en la imprenta de este periódico, darán razón de quien lo posee.

Se arrienda un local, propio para una industria ó comercio. Razón, Sombriería, 33.

Román Gutierrez, practicante en cirugía, ofrece á V. su nuevo establecimiento de Barbería Huerto del Rey, número 1.º.—BURGOS.

Instituto de Vacunación, CALLE DE VALVERDE, NÚMEROS 30 Y 32, BAJO.—MADRID.—Se remiten pedidos á provincias. Precios, un tubo 4 pesetas, un cristal 3 pesetas, una pústula 25, una ternera vacunada 150 pesetas.—Pago adelantado.—Dirigirse al Sr. Administrador. 30 Jn.

ANTIGUEDADES. Francisco de Goenaga, compra toda clase de objetos de arte. Llana de Afuera, núm. 15, principal.—BURGOS.

Se necesita un practicante de Farmacia. Informarán, Botica y Droguería de Barriocanal

Se arrienda, en el barrio de Huelgas, una casa con todas las comodidades para un labrador. Darán razón en el Establecimiento de Pablo Ojeda.

D. Fermin Aranzana, procurador de todos los tribunales, ofrece su casa y servicios, Llana de Afuera, 5, tercer piso.

Se vende una jaca de seis años, una berlina, una victoria y dos guarniciones de tranco. En la imprenta de este periódico, darán razón.

Cuarto domingo del mes.

SINFONÍA.

El teatro no es más que la fotografía de la sociedad; cuanto mejor esté hecho el retrato, el pintor es más aplaudido.

La naturaleza es una mina que el hombre explota con el constante afán de cruzar la carrera de la vida, de la mejor manera posible.

Pero como son tantos los explotadores, y todos quieren sacar la mejor parte, no basta satisfacer las exigencias humanas, y el hombre en la ceguedad de su ambición, ha inventado el teatro para explotarlo, al poner á la vista del público sus buenas ó malas pasiones.

Alarcón, Rojas, Calderón de la Barca, Lope de Vega, Moratín y esa inmensidad de principes del arte dramático, no han hecho más que copiar á la sociedad, ridiculizando sus pasiones, anatematizando sus vicios.

Y por cierto que la sociedad les ha ofrecido un campo vastísimo para que al ser lanzada al teatro con el poderoso colorido del génio, seria contemplándose en caricatura, ó lloré al ver sus miserias.

Porque en este mundo la comedia es continua y cada cual ejecuta el papel que el destino le ha confiado, con la seguridad de su ignorancia.

La comedia de la vida es la más desvergonzada; es la que se exhibe al público á todas horas; llena de armonía, cuajada de curiosos detalles, con sus peripecias más ó menos graves, más ó menos ridículas.

El sainete también lo vemos á todas horas, con su gracioso obligado, con sus personajes de brocha gorda á su «usted dispense» que equivale á aquello de

«Aquí se acabó el sainete, perdonad sus muchas faltas.»

La tragedia y el drama también se representan en este mundo, muy á menudo; pero por lo regular el público no se percibe más que de sus efectos, que no siempre comprende, pues esta clase de obras se representan en el íntimo santuario de la familia.

De la tragedia se ven los horrores, aunque

muchas veces queda incógnito el traidor; pero del drama rara vez se conocen los incidentes, sino entre escaso número de personas. Los actores de un drama de familia tienen que representar una comedia que ostenti su aparato de sonrisas y alegría, bajo un dolor palpitante, bajo una lágrima candente, que ahogando al corazón que la vierte, tiene que ocultar su esencia de infortunio bajo el manto de las conveniencias sociales.

Como en la comedia nos estamos amañando desde que empezamos á balbucear las primeras palabras, hacemos nuestros papeles con una maestría admirable, y la comedia-mundo casi siempre es aplaudida.

El sainete, que la humanidad representa con mucha frecuencia, no es más que el desuido en un papel ó la mala interpretación que se le da.

Entrad en una sociedad cualquiera, allí vereis la comedia y el sainete en íntima fraternidad; no falta nada, cada cual ocupa su puesto y guiados por el consuetudo que se llama buena forma, cada cual cuida de su parte, y la comedia y el sainete salen que ni hay que pedir.

La mujer de mundo, hermosa y elegante, esa mujer que ve siempre satisfechas sus exteriores aspiraciones, esa es la primera dama.

El hombre de talento que sabe ocultar sus sentimientos con la misma maestría que su sastre ha ocultado bajo el almohadillado frac sus imperfecciones físicas, ese es el galán.

El pollo almirado que preso en la mirada de unos hermosos ojos, vive convertido en un ramillete y arroja en vez de palabras todo un Abril de perfumes y de flores, ese es el galán joven.

La niña cándida, de sensible corazón y alma de fuego, esa mujer que aun es ángel, puesto que se adivina sobre su frente la inapreciable corona de inocencia, es la dama joven.

La mamá cuidadosa, trompeta de la fama que publica las bellas cualidades de sus hijas, acariciadora de novios ricos y bastonera de real orden, esa es la característica.

El hombre grave, vestido de canas y arrugas, engreido por lo que cree que vale, que á todo el mundo da lecciones y que no se digna contestar á los demás más que por monosílabos, ese es el barba.

La jamona llena de pretensiones, con más años que camándulas, y más postizos que soberbia, esa es la dama de carácter.

El tanto que no se conoce, que habla mucho y malo, blanco de todas las sátiras, y es explotado por todos y por todas, ese es el gracioso.

Los indiferentes, esos hombres que por nada se incomodan y viven encerrados en su conveniencia, esos son los comparsas.

Los que reciben en su casa á esa inmensa colección de actores, explotando unas veces la situación y otras gastando lo que no tienen, esos son los empresarios.

Las exigencias sociales reparten los billetes y los papeles, y la muerte apaga las luces.

El periodo en que la sociedad va en baja, se presenta la comedia; cuando el primer papel es el gracioso, la comedia se convierte en sainete.

Pero el pollo se hace hombre, la niña se hace mujer, y al desbordarse ese mal inmenso que se llama pasión, al sentir en el corazón el amor, la ambición ó la avaricia, la comedia deja su tinte festivo, ya no se representa ante el público, y el drama empieza á desarrollarse en un acompañamiento de dolores y lágrimas. El individuo, después de lamentar sus de-

sengaños, quiere buscar posición sin reparar en los medios; quiere atesorar arruinando á los demás.

El amor y la honra en lucha constante; la ambición y la conciencia en desigual combate. Y crece la lucha; las pasiones se desbordan, los dolores son irresistibles, y en medio de estas crueles sacudidas de la vida asoma el crimen su repugnante figura, y el drama se convierte en tragedia.

Las lágrimas sin consuelo, el patíbulo y los terribles gritos de la conciencia forman el último cuadro.

Los actores acaban la obra sin fuerza, desalentados, y después de tantas transiciones, después de tan terribles escenas, levantan á Dios los brazos en son de súplica.

Este es el fin del espectáculo.

Cuando empezamos la comedia de la vida, cuando aun ciñe nuestra frente la corona de la inocencia, Dios nos busca; cuando hemos agotado nuestras esperanzas, cuando el dolor ha secado nuestro corazón, dejándonos las lágrimas por herencia, entonces buscamos á Dios.

Dios nos ha enseñado el camino del bien, pero nuestras pasiones nos guían por una senda cubierta de malhadadas flores, y al entrar en ella sentimos el dolor que produce su envenenado perfume.

¿Quién no empieza la comedia de la vida con la sonrisa en los labios, y quién no la concluye entre las lágrimas mas acerbas?

Echemos el telón para que el público no nos silbe, enjugándose las lágrimas.

Hay ciertos cuadros que no se pueden contemplar mucho tiempo sin extremecerse.

Qué cosas, señores, qué cosas.

Que penas y que alegrías,
qué distintas sensaciones,
qué encontradas emociones
sufrimos todos los días,
conjunto de algarabias
es el mundo, á no dudar,
y de la vida el azar
cruzamos hasta morir,
unas veces con reír,
otras veces con llorar.

La animada confusión
que impulso dá á nuestro ser,
y nos hace conocer
del humano la misión;
en continua agitación
tiene la vida embargada,
y rige en ella mezclada
en el llano y en la cumbre
la dicha y la pesadumbre
el llanto y la carcajada.

Todos rindiendo tributo
á una mentida esperanza
por el traje de la danza
olvidamos el de luto.
Pero, ¡ay! con ingenio astuto
el hado, por nuestro mal,
mezcla con eco fatal,
que aquella esperanza enloda,
con el grito de la boda
la salmodia funeral.

Y en tan extraña porfía
que nuestro ser enagena,
la dicha va con la pena,
el pesar con la alegría.
Pero el hombre en su manía
sabe endulzar su misión,
y pone con la intención
de hacer leves sus desdoras
junto al cartel de los toros
las víctimas del ciclón.

Llora aquel porque inclemente
su sino le hundió el hogar,
gime el otro al contemplar
de un soplo su bien pendiente;

todo, es pena, y de repente, cual si otro sino imperara, un nuevo triunfo prepara, y entre tan triste quimera el asta de la bandera nos anuncia la algazara.

Esta es del hombre la historia, que en medio de sus azares las dichas y los pesares martirizan su memoria. Leve y efímera gloria seguirá hasta concluir, y pues nadie ha de venir tal confusión á evitar, cuando á llorar á llorar, cuando á reír á reír.

¿Qué es la vida?

Bella es la tierra, el sol, la estrella, mucho mas bello es el mar en calma, y mas que bello sublime, cuando la tempestad conmueve sus tranquilas olas agrupándose en torbellino, produciendo un estruendo horrible que junto con el del firmamento, extasian al ser mas indiferente haciéndole admirar la gran obra de la naturaleza.

¡La imaginación! Tesoro envidiable de gloria, de dichas y de esperanzas, foco de donde salen unas tras otras, las ilusiones sin las cuales no podríamos existir.

Mas á pesar, de los desengaños que constantemente recibimos, jamás abandonamos la esperanza, por cuanto mueren unas, y ya concebimos otras mucho mas lisonjeras que las del dia, así bien, del mismo modo que la luz de la aurora aparece bella todos los dias en el Oriente.

¡Mil veces desgraciado sería el hombre que viviera sin ilusiones! Son tan necesarias para vivir, como el rocío á las flores. La ilusión es la esperanza, convirtiéndose las más de las veces, la esperanza en ilusión.

Pasamos la vida, corriendo tras un fantasma que jamás logramos alcanzar, tras una dicha que sentimos, pero que no podemos darnos cuenta de lo que es en sí, nuestra imaginación forma mil ilusiones, para alcanzar esa dicha, ese fantasma, seguimos tras él, le llamamos; la imaginación nos hace creer que está próximo á nosotros para cogerlo con nuestros brazos; alargamos nuestras manos, y cuando creemos tenerle en las mismas, desaparece, dejándonos sumidos en una especie de nostalgia, desengaño, pero desengaño que cruento dura tanto como nuestra vida. Volvemos de nuevo á mirar tras el espacio, y vemos al mismo fantasma en lojananza; muy lejos, pero mas bello mucho más que la vez anterior cuando se presentó á nuestra vista. De nuevo sufrimos un desengaño, tenemos otra vez la misma ilusión, y toda nuestra vida la pasamos de igual suerte, hasta que caemos arrastrados por el peso de la vejez, en la sombría eternidad.

La imaginación es el don mas precioso que el cielo concedió á la criatura.

¿Que sería de nosotros, sin esa querida compañera? El mundo un páramo nos parecería, tan estéril, como el desierto de Sahara á los ojos del viajante.

LEOPOLDO AFÁN DE RIBERA.

Nocturnos.

En las riberas frondosas que acaricia el Arlanzón y en un paseo de rosas que allí brisas deliciosas alegran el corazón.

Acaso huyendo de grescas una de estas noches frescas en que se ausentan las moscas, columbré dos sombras toscas, ó si se quiere chinescas.

Acerqueme para ver mal conteniendo la tos, y apenas pude entrever á un hombre y una mujer y á un guarda junto á los dos.

El hombre avanzaba grave, la mujer sin aprensión soltaba al pico la llave; el guarda, sólo Dios sabe si pensaba en Gabaldón.

—Que te niegues es en vano— dijo ella con gesto indino y en estilo mondo y llano, —ó pisamos este vino ó no eres más que un villano.

—Yo mis derechos percibo por estos punibles hechos, y no hay verdelón altivo que me haga pagar derechos, porque del matuté vivo.

Tal oyó el guarda y calló, yo no me explico porqué, el hombre no respiró, presto la mujer se fué y el contrabando coló.

Esta escena, en conclusión, es pintada de ocasión entre otras más asombrosas que pasan en las frondosas riberas del Arlanzón.

Campanadas.

Y dale que le darás con hacer barrizales en vez de paseos, gastando todos los años una crecida cantidad, cuando de una vez podia hacerse el gasto.

Propongo á los amigos de *Martinillo* una suscripción para pagar el viaje al Presidente de ese negociado á Barcelona, Madrid ó San Sebastian, para que se entere del modo que tienen allí de construirlos, apisonarlos, material que emplean etc., etc.

La verdad, señores, ¿es esto terquedad, ignorancia, ó qué diablos es?

Porque mire usted que he dicho lo menos doscientas veces que ese sistema es caro, malo, molesto y aun dado á desfavorables comentarios.

Señor alcalde, por lo que más quiera en el mundo, infírmese en qué consiste ese incalificable modo de tirar el dinero, y vea la manera de complacer al público, cuyas murmuraciones son de oír.

Porque esto, lo digo de veras, YA NO SE PUEDE AGUANTAR.

Vamos, vamos que se va acercando la feria y los carteles y programas no van á estar á tiempo.

Hay que apretar un poco, no vayan á decir por esos mundos que ni nos arrepentimos ni nos enmendamos.

Porque para hacer lo de siempre no necesitamos nosotros quebrarnos la cabeza, machaca que machaca, y avisa que avisa, y pide que pide, todos los dias lo mismo.

Supongo, aunque sea mucho suponer, que no tendré que enviar á nadie el segundo recordatorio.

Háganse ya esos carteles, ó á cualquiera le abochorno, que, á la verdad, no está el horno para pasteles.

Ya han llegado á Madrid los toros de Miura y Murube, y antes que ellos á la Corte los cuartos al bolsillo de los ganaderos.

Nada, poquita cosa; una alforja de miles de duros.

Pero, en fin; si ustedes están contentos, qué le hemos de hacer.

Yo diré de esto «Lo que otros por el hongo; si todos se le quitan... yo me le pongo.»

Pero el caso es que caros ó baratos, productivos ó improductivos los torillos son buenos y prometen dar más juego en el ruedo, que la boda del Señor grave con la agraciada y altiva dama ha dado en las oficinas del colega *La Opinión*.

En la sesión del lunes se acordó fijar el 400 por 400 de recargo municipal por consumos, de modo que se nos cayó la casa acuestas.

Esto ya me lo figuraba yo: aqui luce quien luce y desgobierne quien desgobierne, el pobre pelele del contribuyente es el que paga los vidrios rotos.

Para este viaje no necesitábamos llevar las alforjas á Madrid, ni hacer exposiciones, ni quemarnos las cejas haciendo estados comparativos, ni zurrar la badana á los empleados, ni tomarla con el Gran Chambelán, ni con el municipio ni con nadie.

¿Con que es decir, señores míos, que no hay otro remedio mas que rascarse el bolsillo pelo arriba y pagar los artículos de primera necesidad con un recargo de un ciento por ciento?

¡Pues bonito pelo vamos á echar! La fortuna que no podrá seguir así este desbarajuste mucho tiempo: por aquello de que las grandes torpezas no puedan prevalecer,

pese á cuantos Cos-Gayones hay en el mundo. Entretanto el pobre pueblo, sufre, paga y calla.

Que es la dura ley que le han impuesto á regaña-diente todos esos tiranuelos de gabinete, que no sueñan en otra cosa que en desangrarle poco á poco.

Pero, señor, esa ley de las compensaciones ¿donde está, que no la veo?

Por si les parece á ustedes poco ademas de las diversiones anunciadas para ferias, tendremos probablemente otro teatro de verano, en el que actuará una compañía de zarzuela, que á estas horas es posible se halle contratada.

Aqui lo que va faltando es dinero, que donde gastarlo sobra.

Yo no sé, francamente, como hay quien desea pasar el verano fuera de Búrgos.

Pero, en fin, hay caprichos....

El patron de Madrid, San Isidro bendito, ha sido celebrado entre nosotros en la *ermita* de su nombre.

Hubo devotos y de....votas, y, en buena hora lo digamos, no se tiraron los cacharros á la cabeza.

Esta visto que vamos aprendiendo á divertirnos sin detrimento de la moral y del individuo.

Por cuya razón estamos todos de enhorabuena.

Todos, menos los vendedores de esparadrapo.

Mejor, mucho mejor que buscando grillos y estropeando heredades sembradas estarian ciertos muchachos, que yo me sé, en las escuelas y colegios.

Y no estaría demás que los guardas de campo hicieran de vez en cuando una leva para que los padres y maestros se enteren de los *novillos* que sus hijos y alumnos hacen.

Con esto ganaríamos mucho todos; ya que es una vergüenza ver por esos campos bandadas de chiquillos ganduleando y perjudicando las propiedades.

Con que ojo, muchachos, que *Martinillo* está en todo.

Aquella *Escuela de tiro* que se nos habia perdido, se nos figura que la ha encontrado el teniente coronel de ingenieros Sr. Orbaneja, cerca de la «Fuente Nueva», camino de Villatoro.

En cuyo terreno resulta un excelente plano de fuegos, para establecer, con carácter de permanencia, la susodicha *Escuela*, que tanto nos dió que hablar en época no muy lejana.

Lo cierto es que no se conseguirá mucho, pero que no dejando los proyectos de la mano y teniendo siempre fe en el porvenir por la justicia de nuestra causa, poquito á poquito llegaremos á la meta.

¡Ay si pudiéramos infiltrar en las venas municipales la sangre de *Martinillo*, no conocería á Búrgos ni el Porcellos que le fundó!

Estaba solo *Martinillo* noches há disfrutando del fresco ambiente que se respira en el paseo del Espolón; contemplando embelesado las bellisimas pollas que convierten el paseo en un paraíso, cuando precisamente á su lado fueron á sentarse cuatro preciosas criaturas que le hicieron salir de su distracción, al notar la animada conversación que entre ellas reinaba.

¿De qué habian de tratar cuatro bonitas y elegantes criaturas.

De la cuestión que priva; de novios, de la moda y sus exigencias, de los bailes campesinos y de sociedad, y de las ferias próximas, y de los pocos matrimonios que se celebran.

—Dices que las ferias van á estar muy animadas.

—Si, sobre todo los bailes con que obsequiarán á los forasteros las sociedades *Círculo de la Unión*, *Salón de Recreo*, y *Círculo Burgalés*.

—Mucho lo celebro y te prometo asistir puesta de veinticinco alfileres.

—Para esos dias he tomado en casa de

Romana un grupo de flores en combinación con el vestido, que la verdad es lo que hay que ver, y os advierto que son tantas y tan bonitas las que tiene, que se pierde el gusto para elegir.

—Pues nosotras hemos tomado tambien tres modelos que francamente, son los más elegantes que hemos gastado.

—Es verdad que Romana ha traído en esta estación sombreros tan bonitos, que te ves comprometida para elegir.

—Adela para el domingo me acabará el vestido; verás cuanto primor lleva en su tableado y qué gracia en sus cojidos, pero lo menos que le van á salir á Papá nuestros trajes de verano será en 40 duros cada uno.

A todo esto *Martinillo* decia para sus botones despues de enterarse de esos picotazos.

—Papaíto, ya puedes preparar, abono á los balconillos para las dos corridas, abono á la platea del teatro, recorrer las casetas, circos y panoramas; y para alivio de estas gabelas, los forasteros que caigan, que no serán pocos.

Como verán ustedes por el anuncio que va en su lugar correspondiente, el dia 2 del próximo Junio tendrá lugar la inauguración de la Plaza de toros de Haro, estando encargados de la brega los espadas *Lagartijo y Frascuelo* con sus correspondientes cuadrillas, de suerte que vamos á tener un mes de juerga completa, pues estamos seguros que con la rebaja en el precio de los trenes se apresurarán los burgaleses á visitar á nuestros vecinos de Haro, que sin disputa ninguna es gente de genio y buen humor, y así poco á poco se iran empalmando las fiestas, empezando el mes con toros, siguiendo con romerías y acabando con corridas.

Así, pues, se les incita con maneras manifiestas, y en nuestras próximas fiestas nos pagarán la visita.

Alta, morena, graciosa, de ojos expresivos, color levemente pálido, de hermoso y abundante pelo negro, dientes como perlas, pies como las yemas del Lotus etc. etc. es la nodriza destinada para amamantar al régio vástago!

¡Dios mio! ¡quién fuera rey!

Con motivo del feliz alumbramiento de S. M. la Reina Regente, el Excmo. señor Capitan General ha tenido una brillante recepción en sus salones finalizando con un suntuoso baile despues de la serenata en la que ejecutaron escogidas piezas las músicas de la guarnicion. La reunión estuvo brillantísima á la que fuimos galantemente invitados por el señor Gonzalez Iscar, á quien hemos tenido el gusto de visitar, y que nos ha hecho franca manifestación de los buenos deseos que le animan respecto á nuestra población. La afabilidad en su trato, y la exquisita galantería con que hizo los honores á la elegante concurrencia que llenaba los salones de la Casa del Cordón dejarán siempre un recuerdo gratísimo de nuestro digno Capitan General.

Una vez siquiera, hemos visto, gracias á Dios, el teatro animado.

La comedias en dos actos *Perecito* y *Las de Miguelturra* fueron las elegidas por el señor Barta en celebración del nacimiento del Rey. La sala estaba profusamente iluminada, y en la ejecución de las obras se distinguieron notablemente los señores Barta y Valencia, particularmente en la primera. El señor Gobernador, presentado que fué el retrato de la Reina, lanzó un viva al Rey y á la Regente, que creemos hubiera sido más oportuno si el señor La Serna, hubiera dirigido por via de próambulo cuatro palabras al público.

Despues de tanto andar y tanto suspirar, llegó por fin el arrendatario de los consumos, de los cuales se hará cargo á la mayor brevedad.

Ya tiene recorrido el rádio de la población y nombrada la mayoría del personal.

Ahora solo le resta recorrer la calle de las

Amargura ó la de *Sal-sipuedes* pues de todo ha de haber.

Las gestiones entabladas por el arrendatario con el Ayuntamiento, para incautarse de los consumos, al decir de los concejales, han sido conciliadoras, mucho duren y bien parezcan. Según de público se dice, á mas de establecer el arrendatario el derecho módico para los cereales, entra en su ánimo bonificar la tarifa en determinados artículos.

Si, como es de esperar, se confirman estos rurores, el pueblo se lo agradecerá y sus intereses no lo perderán.

Hasta el presente este es el lado bonito de los consumidos consumos, pero vivir para ver, que lo que sea sonará.

Con 40000 reales anuales han clasificado á *Cos-Corrón* para que se los coma alegremente en su casa con las personas de su mayor estimación y aprecio.

40000 tarines de vellón que le arrancan el ídem al contribuyente!

Y todo esto por el gran trabajo de no hacer en adelante absolutamente nada.

Pero en cambio ha hecho mucho en otros tiempos.

Mucho y malo. Diganlo sinó las capitales arruinadas por su calamitosa gestión rentística en aquello de los consumos.

Esta es la nación mas rica y mas generosa del mundo.

Es usted un *cóngrío*; meta usted la cabeza en una oficina pública; sube usted como la espuma; hace mangas y capirotas de la Hacienda; y despues de haberle pagado religiosamente sendos sueldos, cuando ya no sirve usted ni aun para hacer daño, le clasifica con dos taleguitas anuales para que se las coma donde le plazca.

Si esto no es país; esto es la cofradía de San Canuto en la que no se favorece sinó al más bruto, iba á decir.

Los descendientes de *Mirlos* están que les lleva el diablo porque ciertos pescadores tienen el río encocado.

Aquí de la benemérita y de los guardas de campo, para meter en cintura á esos mozos de cuidado.

A *Martinillo* le ocurre preguntar en este caso. ¿Quiénes son mayores *peces*, pescadores ó pescados?

Somos siempre los mismos. Queremos adelantar una obra y de tal modo nos componemos que hemos de retrasarla irremisiblemente.

Nos habíamos propuesto acabar cuanto antes el leñandario pavimento de la Plaza Mayor, comenzamos levantando baldosas y más baldosas, interrumpimos el paso al transeunte, perjudicamos los comercios y damos pábulo á la crítica al menudeo.

Nada, nada; no lo podemos remediar. Que ya en su fondo lo llevan refranes de nuestra raza «¡Las mozas de San Estéban por Vega van á la Plaza.»

El nuevo señor Arzobispo de Burgos, don Manuel Gomez de Salazar es doctor en teología y cánones, y ha sido capellán de muzárabes en Toledo, canónigo en la catedral de Valencia y catedrático y rector de los seminarios de ambas diócesis.

Fué nombrado obispo de Sigüenza en 1875, cargo que desempeñó hasta 1878, en que se trasladó á la silla de Málaga.

Es, en la actualidad, senador del reino, y viene precedido de una fama que seguramente agrada mucho á los burgaleses: de espíritu conciliador y caritativo, y más amoroso padre que severo preceptor inflexible, sus decisiones se fundan en el bien general y en la bondad que aconseja el Evangelio.

A las 7 de la mañana de ayer fué arrollado en la Plaza de Vega un pobre anciano de 69 años de edad por un carruaje, dejándole al infeliz en tan triste estado que, conducido á la casa de socorro, fué reconocido por el médico de guardia, ayudado por los practicantes, y clasificado el paciente de heridas contusas, una de ellas que ocupa la parte lateral izquierda de la cabeza, vulgarmente, la sieu, de pronóstico reservado: trasladado á su domicilio, ha sido visitado posteriormente por dicho facultativo, hallándole en un estado relativamente satisfactorio.

Ha sido nombrado gobernador de Burgos D. Victorino Fabra. El servicio telegráfico, cuando menos, estará de enhorabuena.

El *Liberal*, tomándolo de *La Propaganda* del Burgo de Osma se hace eco de la noticia que dió EL PAPA-MOSCAS respecto al estudio del ferro-carril de Soria á Burgos.

Ya verán ustedes como aunque somos tres periódicos distintos, nos llevamos un solo mico verdadero.

En la iglesia de San Lesmes hay que crear una nueva plaza, como la que hay en la Catedral establecida.

La de *perrero*. Para evitar que los canes que la frecuentan, sobre todos los dias de fiesta, hagan del templo de Dios, un *Prado de las Carderas*.

Porque en San Lesmes hacen tanta falta esos canes.... «como los perros en misa.»

Esto lo dice un periódico archimperial. «Cuantas conjeturas hacen los periódicos de oposición sobre las reformas de Guerra, carecen de fundamento.»

Entonces, reformas seguras. Porque todavía se aa la buscando el fundamento de las reformas que hizo el Sr. Quesada. Sobre todo, aquí no se piden gollerías.

Fundamento!.... fundamento!.... ¡quién le pescará!

¡Buena juerguecita vá á correr *Martinillo* en la última semana del mes entrante!

Desde el dia 24 no piensa poner los pies en la oficina: veámoslo.

Dia 24. El *Corpus* y San Juan. Como es doble fiesta, doblada broinita.

Dia 25. *Curpillós, papalina* baile público.

Dia 26. *Sábado*, malas correas y *cante* á la guitarra de la coplilla siguiente.

«No voy á la oficina porque estoy cojo. Me voy á la taberna poquito á poco.»

Dia 27. Domingo: descanso y, si se terciá jaleito.

Dia 28. Comienza la feria: pasacalles, músicas, pequeños sorbos y cohetitos.

Dia 29. Toros y cañas.... de manzanilla.

Dia 30. Cañas y cuernos.

Dia 1.º de Julio: Cuernos y cañas.

Dia 2. Exposiciones, premios, bailes y mucho, mucho belén.

Dia 3. *Sábado*: descanso y á sudar las *constipaciones* anteriores.

Dia 4. Domingo. Toreros, novillos y *moruchos*: para despedida se refresca la garganta.

Y lo más gracioso del caso es que hay otros empleados y servidores como él y parecidos que harán la misma vida y milagros.

A todo lo cual dice su señoría EL PAPA-MOSCAS. —¡Ay! Si los destinos se pagaran por horas como los coches simones.... ¡qué más nivelación de presupuesto!

Los grandes daños ocasionados por la escrófula, la tisis y las enfermedades del hígado, vienen generalmente de la pereza del estómago en aceptar los alimentos, pues la sangre se empobrece con una reparación lenta é incompleta, y el cuerpo queda á merced de la enfermedad; el remedio indicado para impedir ó detener estas terribles afecciones es el *vino de peptona de chapoteaut*, alimento líquido, inmediatamente asimilable que permite el desarrollo de los órganos sin agitación ni recaídas.

Las carnes blandas, la palidez de la piel y de los labios, las erupciones á la nariz y las orejas, la infartación de las glándulas del cuello, el lamparón caracterizan el linfatismo y acarrear la escrófula; el aceite de hígado de bacalao posee tan desagradable sabor y es aceptado por tan pocos niños, que se ha tratado de reemplazarlo con los ióduros y el jarabe antiescorbútico; pero éste pierde en la cocción los principios esenciales de sus plantas y los ióduros cansan el estómago; así pues no ha quedado más deparativo eficaz que el *jarabe de rábano iodado* de Grimault y Compañía que no presenta ninguno de esos inconvenientes pues su preparación en frío conserva á las plantas todos sus principios en íntima combinación con el iodo.

Federico Carranza, Relojería, Platería y artículos de óptica calle del Cid, número 4. Burgos.

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Han quedado vacantes las siguientes escuelas:

Barrio de Santa Marina, Momediano, Imiruri por renuncia de los maestros que la servían.

—Ha sido nombrada doña Sinfioriana Luisa Delgado de Haro, para regentar interinamente la escuela de Iglesias, don Isaac Cuesta, para la de Quintanilla Urilla, don Pedro Lucas del Valle, para la del Berrón y don Sebastian José de Novales para la de Iru.

—Por el Rectorado se ha concedido autorización al maestro sustituido de Cerezo Riotiron don Mariano de la Iglesia para que fije su residencia en el pueblo de Arenillas de Riopisuerga.

Se ha concedido un mes de prórroga al maestro de Bozón; don Nicolás Calvo, para tomar posesión de su cargo.

—Han sido nombrados los siguientes maestros propietarios.

D. Julián Sainz Adan, para la escuela de la Vid de Aranda; don Juan Matías de La Serna, para la de Royuela; don Primo Egozem, para la de Virtus y don Juan García Ibañez; para la de Pino de Bureba; por renuncia de los electos en 21 de Abril último, y conforme á lo preceptuado en la R. O. de 25 de Setiembre de 1885.

ASUNTOS VARIOS.—Cartas detenidas en la Administración de Correos por falta de franqueo.

D. Manuel Rozado, de Felgera; D. Francisco Meireire, de El Desierto; D. Vicente Cerezo; de Madrid; D. Nicolás Ruiz, de Arredondo; D.ª Hermenegilda Espiga, de Poza de Sal; D. Bernardino Bermudez, de Vigo; D. Blas Ruiz, de Quincoces; D.ª Josefá Mesa, de Madrid; D. Remigio Badillo, de Castrillejo; D. Gilinio Ruiz, de Alcalá de Henares; D. Fernando Castro, de Toro; D.ª Vicenta Castro, de Toro; don Fedro Herran, de Acebedo (Alava); D. Francisco Cisneros, de San Sebastian y D. José Moya, de Voz Mediano (Soria).

MERCADOS.—Burgos.—Fanega de trigo blanco á 37'76, id. rojo á 37'28, id. á 38'56, cebada á 24'76, centeno á 27'08, avena 14'80, yerros á 34'12, alubias á 88'60, lentejas á 44'96, habas á 43'22, muelas á 61'32, harina de primera á 16'40, id. de segunda á 15'24, id. de tercera á 13'76, patatas á 3'59.

Oña.—Trigo blanco á 48 rs. fanega, rojo á 47, á 48, cebada á 28, centeno á 00, avena á 24, yerros á 00, alubias á 100, lentejas á 60, habas á 48, muelas á 60, salvado de segunda á 24, patatas á 4 rs. arroba; vino tinto á 00, cerdos al destete de 80 á 90, id. de un año á 00.

Belorado.—Trigo blanco, de 32 á 36, idem rojo, de 00 á 00 rs. fanega, cebada de 24 á 26, centeno de 26 á 28, avena á 16, yerros á 36, garbanzos de 60 á 100, alubias á 60, lentejas á 60, habas á 32 salvado de primera á 20, patatas de 16 á 18, aceite á 49 reales arroba, vino tinto de 32 á 36 rs. cántara, vinagre á 12, aguardiente de 60 á 90, corderos de 22 á 26.

Castrogeriz.—Trigo blanco la fanega á 34 reales, id. rojo á 34, cebada á 22, centeno á 27, patatas á 3, aceite á 52 rs. cántara, vino tinto á 16, aguardiente á 62.

Gumiel del Mercado.—El cuquillo toma extraordinario desarrollo en estos campos y en otros varios de la Ribera del Duero. Paralizada la extracción del vino no han salido más que seis cubas á 17 rs. que es el precio regular por este país. Quedarán unas 30.000 cántaras de vino del año en las bodegas y algunas cubas del de 1884. Los sembrados muy buenos y en operaciones de escarda.

Lerma.—En Villalmanzo se ha presentado el cuquillo en las vides y se dice que en Sotillo y otros pueblos de la Ribera lo mismo. Los sembrados muy buenos: cebadas y centenos espigadas y con buena marca: el trigo nuevo á 33, y lo viejo de 40 á 41, cebada de 25 á 26, centeno á 28 y vino á 25 céntimos el litro.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro dará á mi hija? pregunta la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

BILLETES HIPOTECARIOS

de la Isla de Cuba, Emisión de 1886.—Billetes Hipotecarios 1.240.000, de 500 pesetas cada uno, ó sean 500 francos ó 20 libras esterlinas reembolsables á la par en 50 años, á lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos Devengarán el 6 por 100 de interés anual, satisfecho por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Los citados Billetes estarán exentos hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de las rentas de Aduanas, sello y timbre de la Isla de Cuba, la de las contribuciones directas é indirectas que allí existen ó puedan establecerse en lo sucesivo y la general de la Nación Española, según el Real decreto de 10 del corriente.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación y serán admitidos por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado.

Se han creado, en virtud de las Leyes de 25 de Julio de 1884, y 13 de Julio de 1885, por Real decreto de 10 del mes de Mayo corriente, publicado en la «Gaceta» de 12 del mismo.

Conforme á dicho Real decreto se destinan BILLETES 900.000 equivalentes á Pts. 450.000.000 á la conversión de las Deudas de 1878 1880 y 1882; y 340.000 equivalentes á Pts. 170.000.000 al pago de la Deuda flotante, contraída hasta el día y al saldo de los Presupuestos de la Isla de 1883-84—1884-85 y corriente.

BILLETES 1.240.000 Por Ptas. 620.000.000

SUSCRICION PÚBLICA

DE LOS 340.000 Billetes anteriormente citados, que se verificará, con arreglo al Real decreto de 12 del actual, publicado en la GACETA de 11 del mismo, al tipo fijo de 87 por 100 del valor nominal de los Billetes, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10	por 100 en el acto de la suscripción,	6 sean Pts. 50
20	» el día de la adjudicación.	» 100
30	» el 15 de Julio próximo	» 150
27	» el 15 de Agosto siguiente	» 135
87	» 6 sean	Pts. 435 en junto.

De las pesetas 135 del último plazo, se deducirán, al hacerse el pago, pesetas 7,50, importe del primer cupón de 1.º de Octubre próximo, y pesetas 2,50, intereses del mes de Junio.

Los plazos tercero y cuarto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razón de un 6 por 100 anual.

Garantías.

Las consignadas en el Real decreto de creación de estos valores, ya expresadas anteriormente, y especialmente consignadas en el artículo 2.º de dicho Real decreto de creación.

Pago de intereses y amortización.

Se verificará á sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de la Habana, Madrid, Barcelona, París, Lóndres y en las demás del reino y extranjero en que lo juzgue conveniente el Ministerio de Ultramar, previo acuerdo con el Banco Hispano-Colonial, Este y sus delegados lo verificarán, conforme al art. 3.º del Real decreto de creación, al cambio de peseta por franco y de 25 pesetas por libra esterlina.

Los sorteos para la amortización se verificarán en acto público y ante Notario, en la forma que determina el artículo 1.º del referido Real decreto, ó sea en los dias 1.º de Setiembre, 1.º de Diciembre, 1.º de Marzo y 1.º de Junio de cada año, pagándose los billetes amortizados, así como los cupones de intereses, en 1.º de Octubre, 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio, todo según el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo las amortizaciones anticiparse, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

El primer sorteo, por excepción, se verificará el 15 de Setiembre próximo, satisfaciéndose el 1.º de Octubre los Billetes que resulten amortizados.

Suscripción.

Fecha de la misma.—Estará abierta únicamente EL DIA 25 DE MAYO ACTUAL,

desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, en que quedará cerrada, siendo los puntos de suscripción los que figuran al dorso del prospecto, repartido al efecto.

Pago de la suscripción.

Podrán realizarle los suscritores, conforme al art. 5.º del Real decreto de suscripción, ya en efectivo ó en pagarés y letras sobre Madrid y París, de las expedidas por el Ministerio de Ultramar, en virtud de operaciones de deuda flotante, con el recuento, á razón de 6 por 100 anual por los días que les falte para el vencimiento. Las letras sobre París que se paguen en la Península, lo serán al cambio corriente en la plaza en que se hagan efectivas.

Los Establecimientos en que queda abierta la suscripción, facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de los que se demanden ó sea Ptas. 50 por cada Billeto, todo con arreglo al art. 3.º del Real decreto de suscripción.

Si los pedidos de ésta excedieren de los 340.000 Billetes, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de los Billetes pedidos.

La adjudicación de los Billetes que correspondan á cada suscriptor se hará antes del 3 de Junio próximo, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de los billetes, al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que dá derecho á recibir los Billetes y, mientras éstos no estén confectionados, se entregarán Carpetas provisionales que expresarán la numeración correspondiente á los Billetes que representen, conforme al art. 7.º del Real decreto de suscripción.

El canje de las Carpetas provisionales por los Billetes definitivos se hará sin conformidad de números. Estas Carpetas tendrán derecho á los sorteos de amortización que se verifiquen, hasta que sean llamadas al canje.

Intereses de demora.

Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo del 6 por 100 anual.

PUNTO DE SUSCRICION.—Escritorio de D. Isidro Plaza, Isla, 5.—BURGOS.

INAUGURACION

de la nueva Plaza de Toros de Haro.—Dos corridas en los dias 2 y 3 de Junio de 1886, lidiándose toros de las ganaderías de D. Vicente Martinez, de Moralazarzal y de Ripamillán, de Ejea de los Caballeros, por Rafael Molina (a) Lagartijo y Salvador Sanchez (a) Frasuelo con sus correspondientes cuadrillas, en que figura Guerrita.

Detalles y precios por carteles.—Trenes de ida y vuelta, á precios reducidos.—Encargos, al Sr. Font, Fonda Central. HARO.

CREME SIMON



NUEVO
Cold-Cream especial
que blanquea
y suaviza el Cutis
MARAVILLOSO
PARA LA
TOILETTE diaria
Soberano
contra todas las Afecciones
de la Piel
ocasionadas por el Sol,
las brisas del Mar
o el Frio.
De Venta en todas las buenas
Casas de España y Ultramar.

SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS
Don Julian Fournier, BURGOS.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris
Estas capsulas cortan los
flujos en 48 horas, suprimiendo
el Copoiba, la Cubeba y las
Inyecciones.
Depósito en las principales Farmacias

**ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON**

con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones
del estómago. Falta de Apetito, Di-
gestiones laboriosas, Acidias, Vómi-
tos, Eructos y Cólicos; regularizan
las Funciones del Estómago y de los
Intestinos.
PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno
francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO**

Cura los padecimientos del estómago.
Medicación eficaz contra las afecciones
del estómago, sea dolor acedia ó vinagres,
vómitos después de las comidas: inapeten-
cias, debilidad estomacal, saburras, disen-
tería, y en general para todas aquellas
molesias que revelen malas digestiones,
sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla; el autor Farmacia
Globo Tetuán, 20, Búrgos; Farmacia de
D. Fabian Barrocanal.
Precio de cada frasco, 24 reales.

Almoneda.—Se hace
de todos los muebles de un acreditado esta-
blecimiento de Ebanistería, como igualmen-
te de todo el material y herramientas nece-
sarias para montar un taller de 16 á 18 pla-
zas para la construcción de muebles.
Venta al contado y á plazos.
Dirigirse, Plazuela de San Lesmes, núm. 9
piso 2.º izquierda.

**GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN**
Recomendadas contra los Males de la
Garganta, Extinciones de la Voz,
Inflamaciones de la Boca, Efectos
perniciosos del Mercurio, Irritación
de la Garganta, y especialmente
á los Srs. PREDICADORES, ABOGA-
DOS, PROFESORES y CANTORES
para facilitar la emisión de la voz.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN,
Farmacéutico en PARIS.

**Enfermedades Secretas
CÁPSULAS
RAQUIN**
al Bálsamo de Copaiba puro
APROBADAS por la ACADEMIA
DE MEDICINA DE PARIS
EL REMEDIO MAS SEGURO
contra los flujos (purgaciones); el
único que no deja la menor traza de
su empleo: ni hedor, ni regüeldos.
FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.
No se acepten sino los Frascos que
llevan en la cubierta exterior, la Firma
de FUMOUZE y el Sello oficial (Impreso
con tinta azul) del Gobierno Francés.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.
Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina
Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato,
reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por
M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe
de grosellas.
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en
la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales,
los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfa-
tismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre.
Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos
y la sangre, el **JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia**,
desarrolla con rapidez á los niños endeblés y á las jóvenes pálidas que lo
aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros
accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas,
sostiene á los ancianos.
La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye
el **VINO DE QUINA Y HIERRO** que posee todos los principios
activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsifica-
ciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el
Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica,
la firma de GRIMAULT y Cia, además grabada en el vidrio y el sello del
gobierno francés. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por
todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores
y retorjiones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar
la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de
los intestinos.
**JARABE
al Bromuro de Potasio**
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón,
la epilepsia, histéria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, con-
vulsiones tétanos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas
las afecciones nerviosas.
Fabrica, Especieções: J.-P. LAROZE & Cia, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
DEPÓSITOS: Madrid: C.º Ibero Universal, 74, dup.º Preciados,
J. Simon, C.º Ferrari, C.º Ulzurrun, Borrel her.º.
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia
de Medicina de Paris,
Acordadas por el
Formulario oficial francés
y autorizadas
por el Consejo medical
de San Petersburgo. 1855
PARIS
Participando de las propiedades del Iodo
y del Hierro, estas Pildoras convienen es-
pecialmente en las enfermedades tan varia-
das que determina el germen escrofuloso
(tumores, obstrucciones y tumores frios, etc.),
afecciones contra las cuales son impotentes
los simples ferruginosos; en la Clorosis
(colores pálidos), Leucorrea (flores blancas),
la Amenorrea (menstruación nula ó difi-
cil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.
En fin, ofrecen á los prácticos un agente
terapéutico de los mas eficaces para estu-
mular el organismo y modificar las cons-
tituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B.—El Ioduro de Hierro impuro ó al-
terado es un medicamento infiel é irritante.
Como prueba de pureza y autenticidad de
las verdaderas Pildoras de Blancard,
exíjase nuestro sello de
plata reactiva, nuestra
firma adjunta y el sello
de la Unión de Fabricantes.
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

**TONICO
ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR
DEL CABELLO.**
Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de
la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermo-
sea admirablemente el pelo.
De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.
Las personas débiles del pecho, las que padecen de
Tos, Bronquitis, Constipado, Ronqueras,
Hipo, Asma, Catarras, Extinción de la Voz,
pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una
cura completa con el empleo de los principios balsámicos
del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta
de savia de pino marítimo de Lagasse.
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.
y el sello del gobierno francés.
Casa GRIMAULT y C.º, 8, rue Vivienne, Paris.

Baños de Cucho en el Condado de Treviño,
á doce kilómetros de la Estación de Miranda de Ebro.
En la plaza de la referida estación, los coches esperaran á los señores Bañistas que les conducirán
al Establecimiento en hora y media.
TEMPORADA OFICIAL de 15 de Junio á 15 de Setiembre.
Aguas sulfurosas calcáicas, frías, sin igual para las enfermedades de la piel. Especialísimas para la
curación de los herpes y toda clase de padecimientos sostenidos por un humor ó vicio herpético.
Modernos aparatos de Hidroterapia.—Fonda en el Establecimiento á precios económicos.—El agua
en botellas se vende en Búrgos en la Farmacia de Heras. Se remiten gratis, memorias y prospectos
dirigiéndose al propietario D. Juan Quintana, Cárcaba, 18, Valladolid. 15 St.

Nuevo y seguro ANTI-ASMÁTICO, rece-

tado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.
JARABE-ROMEO de Euforbia Píulifera, perfectamente dosificado é inal-
terable. El gran remedio para el ASMA, DISPNEA,
TOS, BRONQUITIS, CATARROS, TOS FERINA, etc.
Frasco de 36 gramos, 3 pesetas. Depósito en Búrgos, Farmacia de Llera.

El Reprodutor del Cabello. (Tónico Árabe)

Licor vegetal de la arabia; preparado por L. Schalez, químico.
MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE. Para hacer crecer el pelo y la barba, para conservar, aumen-
tar, fortificar, repro lucir y hermo sear el cabello, no tiene rival en todo el mundo. Da lustre y flexi-
vidad al cabello y evita cual ningún otro todas las enfermedades de la piel del cráneo. 3 pesetas.
frasco. Se vende en todas las farmacias y perfumerías de España. En Búrgos, farmacia del señor
Llera. Plaza Mayor, 33.

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Ni uno solo deja de curarse, sea dolor, acedia, malas digestiones, vómitos, eructos,
inapetencias, debilidad, etc., con los afamados
Polvos anti-gastrálgicos de Romeo.
5 años de éxito seguro en todos los casos. Depósito, Farmacia de Llera.

COM.ª FRANCESA **FUNDADA EN**
DEL FENIX. **1819.**

Seguros sobre la vida		Seguros contra incendios.	
Capitales asegurados	460 millones de pesetas.	Capitales asegurados	11 millones de pesetas.
Siniestros pagados	60 id. id.	Siniestros pagados	212 id. id.
Garantía	282 id. id.	Garantía	65 id. id.

Participación anual de los asegurados en el 50 por 100 de los beneficios de la compañía.
Para informes; D. ANDRÉS MICIECES, Sombrerera, 2, en Búrgos.

LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES
VENTA ANUAL MAS DE 600.000 MAQUINAS!
TODOS LOS MODELOS
A PESETAS 2,50 SEMANALES.
AL CONTADO: 10 POR 100 DE DESCUENTO.
Enseñanza gratis á domicilio.
PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS, que se dan gratis
44, Espolón, 44.
BURGOS.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica
en el brazo Para evitar engaños, cuidese de que todos
los detalles sean exactamente iguales.
¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!

EMULSIÓN ANGULO.

Medicina agradable y verdadera, aceite de bacalao con hipofosfitos. Cura la tisis, escrófulas
raquíticas, catarros, debilidad general. Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y
precio. Un título de farmacéutico español garantiza esta excelente preparación y releva al público de
ser tributario al extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de España y Antillas. Por ma-
yor, farmacia del autor, Vitoria, Búrgos, farmacias de Llera y Foronda.

La Margarita en Loeches antibiliosa, anti-

HERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISÍFILITICA Y RECONSTITUYENTE. Es la ÚNICA agua que
produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta
y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que
la ha imitado para que el público la confunda con aquella. Exigir competencia LA MARGARITA con
todas las similares, ó que pretendan producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la
primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el ÚNICO
GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conse-
guido otra alguna antes ni despues.—Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el re-
putado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han
hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas,
y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos
purgantes, y la única que contienen carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran
valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico
que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus
componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas,
escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, mesenterio, lagras, toses rebeldes y demás que
expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el de-
pósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK.**
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Crup, Ronqueras, Fetidez del aliento
é inflamaciones de la garganta.
Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por
el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las perso-
nas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, es-
pecialmente los oradores y cantantes.
Se venden en todas las farmacias.
Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las
cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, im-
preso en tinta roja.

**LIBROS
PARA GANAR EL
JUBILEO
DE 1886
10
CENTIMOS CADA UNO.**
De venta en la imprenta de este
periódico.

Casas de venta en Búrgos. Se
oirán proposiciones referentes á las casas números 43 y 50
de la calle de San Juan: las condiciones pueden verse en la
Notaría de don Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55.

**Nueva máquina americana para lavar la ropa
blanca**
En una hora, con media libra de jabón, se lavan 80 PIEZAS de ropa blanca de todas
clases, quedando blanca como la nieve sin frotarla y sin ingredientes nocivos. EGONO-
MIA, CELERIDAD, Expedición á domicilio franco. Dirigirse á RICHARD-SCHNEIDER, inventor
fabricante, Rue d'Armaille, PARIS, 22.—Prospecto franco.—En 1885 se vendieron en Francia y en el
extranjero 78,824 máquinas con certificado. No se deben confundir estas máquinas con las coladeras
de forma cónica ó redonda.

SE ADOPTA
A TODOS LOS HORNILLOS
de BURGOS
PRECIO
40 pts.
Garantía 5 años
s. f.
En la calle de las Tahonas,
número 14, se arrienda un horno con su espaciosa hornera,
dos cuartos y habitación suficiente. El que quiera enterarse,
puede pasar á dicha casa.